

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

VITORIA, JUEVES 2 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCLUIDO

EDITORIALES

Las declaraciones

ESTAMOS en la semana en que los españoles debemos demostrar una vez más, la disciplina inherente a nuestra condición de súbditos de un Estado, que basa su orden en la obediencia civil.

Con ánimo resuelto, firme en la asistencia obligada a la autoridad —máxime cuando obra por nuestro propio bien— nadie rehuirá, a partir de ayer domingo, su declaración ante las mesas preparadas, a fin de establecer un racionalamiento más justo y equitativo en la distribución del pan.

Si atendemos a las circunstancias porque España atraviesa, la medida adoptada se hace indispensable. La dicta la razón: tenemos que salvar la primera económica que se vislumbra para un futuro inmediato, a costa de sacrificios.

Y no vale díctir de otro modo; porque otro modo de salvar la tremenda dificultad de la escasez de trigo, no existe. Nadie puede dar lo que no tiene, es obvia la realidad de nuestra cosecha insuficiente para el abastecimiento de la nación, si queremos comer con la harina de lantes.

De no subsistir el bloqueo, que corta el libre tránsito por los mares y expone a los barcos a mil peligros, y si la guerra no absorbera los medios de trans-

portes para suministrar a los ejércitos contendientes suficientes y suministros, sumamente fácil searía importar trigo extranjero.

A pesar de todos esos inconvenientes, sabe bien el país que nuestro Gobierno no descuida el logro de esa aspiración. No;

la restricción en el consumo de pan que ordena, se impone. Es sabido la disposición que honra a nuestro Caudillo, preocupado siempre en hacer feliz la vida de sus súbditos.

Convencidos de todo ello y de no ser posible otro sistema organiza-

dor de nuestros abastecimientos, prestémonos a servir al Estado los datos que interesa-

analogia, los sobre libertad areden conteni- res de cuatro de o de octubre del en cuanto al diciembre, en que puedan solicitar acaba-

El ataque aéreo sobre SOUTHAPMTON es el mayor conocido desde el comienzo de la guerra

Sesenta grandes incendios envuelven en llamas toda la ciudad. Una fábrica de electricidad alcanzada de lleno, así como las instalaciones portuarias. Londres vuelve a sufrir dos nuevos ataques nocturnos

Berlín.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy anuncia que como ya se ha comunicado anteriormente, fuertes y numerosas escuadrillas aéreas alemanas han atacado en rápidos sucesivos la ciudad de Southampton, dejando caer sobre la misma bombas del mayor calibre hasta ahora conocido, en la noche del sábado al domingo.

Se provocaron más de setenta incendios, muchos de ellos de gran importancia, que unidos a los pequeños y a los anteriormente producidos, hicieron que durante el curso de la noche la ciudad se viera envuelta en un mar de llamas.

Fué alcanzada de lleno por las bombas una importante fábrica de electricidad y las instalaciones del puerto y las industrias. Aviones de bombardero ligero y pesado atacaron nuevamente la ciudad de Londres, no practicándose otros bombardeos, y si solo vuelos de reconocimiento y de caza, que dieron lugar a frecuentes combates aéreos con los aparatos ingleses, logrando los aviones germanos en todos ellos la victoria. Anoché fueron rearmados los ataques sobre Southampton y sobre Londres, no habiendo efectuado la aviación británica ningún otro ataque.

Al principio de la guerra



la amuebladora
vitoriana
manuel alonso
independencia 3 • vitoria

Nueva York.—Los ataques a Inglaterra en la jornada del domingo efectuados por los aviones alemanes tuvieron una grande y extraordinaria importancia, la cual se comprende de las informaciones que se reciben de Londres. Numerosas bombas explosivas e incendiarias fueron arrojadas en la costa meridional y sobre Southampton, no habiéndose aún terminado las tareas de descombro y sofoco de incendios de esta última ciudad. Los aviones alemanes volvieron a arasar la ciudad. También los aviones alemanes realizaron dos nuevos ataques sobre Londres durante la noche del sábado al domingo. Fueron también especialmente atacadas las zonas del Sur, Suroeste y el País de Gales, así como la región de Midlands. Southampton ha sufrido el ataque y el raid aéreo más terrible desde el comienzo de la guerra. Los incendios son innumerables y durante la noche del domingo, la ciudad volvió a ser atacada.—(Efe).

Aviones Thailandeses bombardean regiones fronterizas de la Indochina francesa

El Gobierno de Vichy desmiente que sus Se eleva a 100 el número de aviones volasen sobre territorio siamés muertos en el atentado del tren Shanghai-Nankin. Se ignora el paradero del comandante de la aviación alemana Wieck

Berlín.—Desde ayer no se era teniente de aviación y hoy sabe nada del paradero del comandante de la aviación alemana Wieck, comodoro de una

de las escuadrillas aéreas y tenido como uno de los héroes principales de la aviación alemana.

Después de su 20 victoria

sobre su adversario había sido condecorado por el mariscal Goering con la Cruz de Caballero, y posteriormente el Führer le había concedido las Hojas de Roble sobre dicha cruz,

distinción que solamente la tienen otros tres aviadores alemanes.—Efe.

Washington.—Treinta y cuatro intelectuales norteamericanos y presidentes de Comités universitarios han publicado un manifiesto declarando que rechazan las afirmaciones expuestas por el ex presidente de los Estados Unidos, Hoover, según las cuales cincuenta

aviones procedentes de la Indochina francesa habían volado y bombardeado Tailandia.

Wáshington.—Treinta y cuatro intelectuales norteamericanos y presidentes de Comités universitarios han publicado un manifiesto declarando que rechazan las afirmaciones expuestas por el ex presidente de los Estados Unidos, Hoover, según las cuales cincuenta

millones de personas perecían en Europa si no cesara el bocqueo inglés.

La declaración de los intelectuales norteamericanos dice en respuesta a las afirmaciones de Hoover que esta es la única muralla que se mantiene en pie entre las naciones libres y el peligro.—Efe.

Shanghai.—Según las últimas noticias, las víctimas del atentado del tren Shanghai-Nankin se elevan al número de 100 muertos y 250 heridos.

Se cree que el atentado iba dirigido, no contra ese tren, sino contra otro, en el que hacían su viaje varones funcionarios y personalidades japonesas.

Las bombas que destrozaron el tren alcanzaron también el vagón donde viajaba un general japon.—Efe.

Tokio.—El presidente del Consejo de Tailandia ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que aviones procedentes del territorio de la Indochina francesa volaron sobre territorio thailandés. Afirró que tales actos serían contestados con otros de represalia y que las fuerzas aéreas habían respondido para ello las órdenes oportunas.—Efe.

También anuncia el comunicado del Alto Mando del Ejército griego que sus tropas efectúan avances considerables en todos los sectores del frente.

Han sido crucificadas por las fuerzas helénicas, posiciones estratégicas que les permiten hallarse bien situadas para operaciones futuras.

También anuncia el comunicado que los griegos han hecho al enemigo 150 prisioneros, así como que han cogido gran cantidad de material de guerra.—(Efe).

Atenas.—El Ministerio de Seguridad Interior anuncia que la jornada del domingo ha transcurrido en completa calma, no habiendo volado sobre el territorio ninguno avión enemigo.—(Efe).

El Almirantazgo británico anuncia la pérdida del submarino "Triad"

Las conversaciones entre Estados Unidos y Argentina sobre la cesión de bases, sólo han tenido carácter informativo :: ::

Buenos Aires.—Las manifestaciones del ministro de Defensa Nacional uruguayo, según las cuales entre los Estados Unidos y la Argentina se habían mantenido conversaciones sobre la cuestión de la cesión de bases navales y aéreas a Norteamérica en los países del Sur, han sido confirmadas por el ministro señor Canto, quien en sus declaraciones ha subrayado tales manifestaciones pero ha ciendo la declaración de que tales conversaciones sólo han tenido carácter informativo y que a través de las cuales no habrá compromiso alguno.—(Efe).

Nueva York.—Un periódico norteamericano afirma que la cesión de barcos de guerra y mercantes a Inglaterra encuentra cada vez más obstáculos y resistencia por parte de los Almirantes y armadores americanos.

Los círculos navales afirman que la entrega de nuevas unidades llevaría consigo el desequilibrio de la flota. Por otra parte los diputados y funcionarios que tratan con Roosevelt han

pedido traslucir cómo este se encuentra cada día más alargado de intervenir en los asuntos extranjeros y de la guerra. Mientras que antes de las elecciones parecía muy digno a hacer amplias concesiones, ahora se ha vuelto extremadamente prudente.—(Efe).

Londres.—El Almirantazgo británico comunica que el submarino inglés "Triad" puebla por seguramente perdido, ya que sufre gran retraso en su horario normal.—(Efe).

Amsterdam.—El submarino que el Almirantazgo inglés da como perdido, el "Triad", fue botado el año 1938, y desplazaba 1.080 toneladas en superficie y 1.575 en inmersión. La tripulación la componían 75 hombres, y estaba dotado de un cañón y seis tubos lanzatorpedos.—(Efe).

Wáshington.—Según comunicado el Departamento naval, Esta- dos Unidos ha de procurar la defensa de las balas n

ALAVES

S
Bao
r "Suplemento"
ION CENE
AL DIVISION
GEPFC P
6 22 43 17 14
5 4 1 31 18 14
5 14 21 17 14
4 3 3 14 13 1
5 1 4 19 18 11
4 2 4 24 29 10
4 1 5 25 29 10
3 2 5 17 18 9
4 0 6 16 30 8
3 1 6 29 23 7
2 2 6 14 28 6
DIVISION
grup GEPFC P
7 1 2 31 19 15
7 1 2 24 13 15
6 2 2 40 12 14
6 0 4 19 19 14
5 1 4 20 16 11
5 0 5 21 22 10
4 1 5 12 15 9
4 0 5 21 21 8
3 2 5 16 28 8
2 4 4 17 26 8
1 3 5 10 20 5
1 1 8 14 28 3
o grupo GEPFC P
7 1 2 31 18 15
7 1 2 20 8 15
6 1 3 23 11 13
6 0 4 24 13 12
4 3 3 25 21 11
4 3 3 19 20 11
4 2 4 17 16 10
4 1 5 22 23 9
3 3 4 19 21 9
3 3 4 13 24 9
1 2 7 12 29 4
1 0 9 16 37 2

ONTON VITO
ANO

garon los parti
s, con regular
Mejor dicho no
anunciados, si
contrario Eguia
ado de enfren
compañados res
por Corabitarte

catedra se incl
erniques, fué el
consiguió una
oria al dejar a
n ciete tantos.
hay que adver
bien de facul
s, sólo rematar
excesos las juga
le había prepa
ñero Corabitarte
tuvo verdadera
nsurable. El so
co Cortabitarte
ar que ganó ayer
patente y clara
ubio y Urce av
lugar conte
II y Artamendi
v Aboitiz ga
meros por cinco
rencia.

OPONENTES
ACADE
- MIAS -

Magisterio y cui
Penates, cor
hición y presen
taciones. Progra
- NACIONAL
0. MADRID

PALACIOS
vo despacho
AS 27
MARINOS

Vitoria, 2 de diciembre 1940

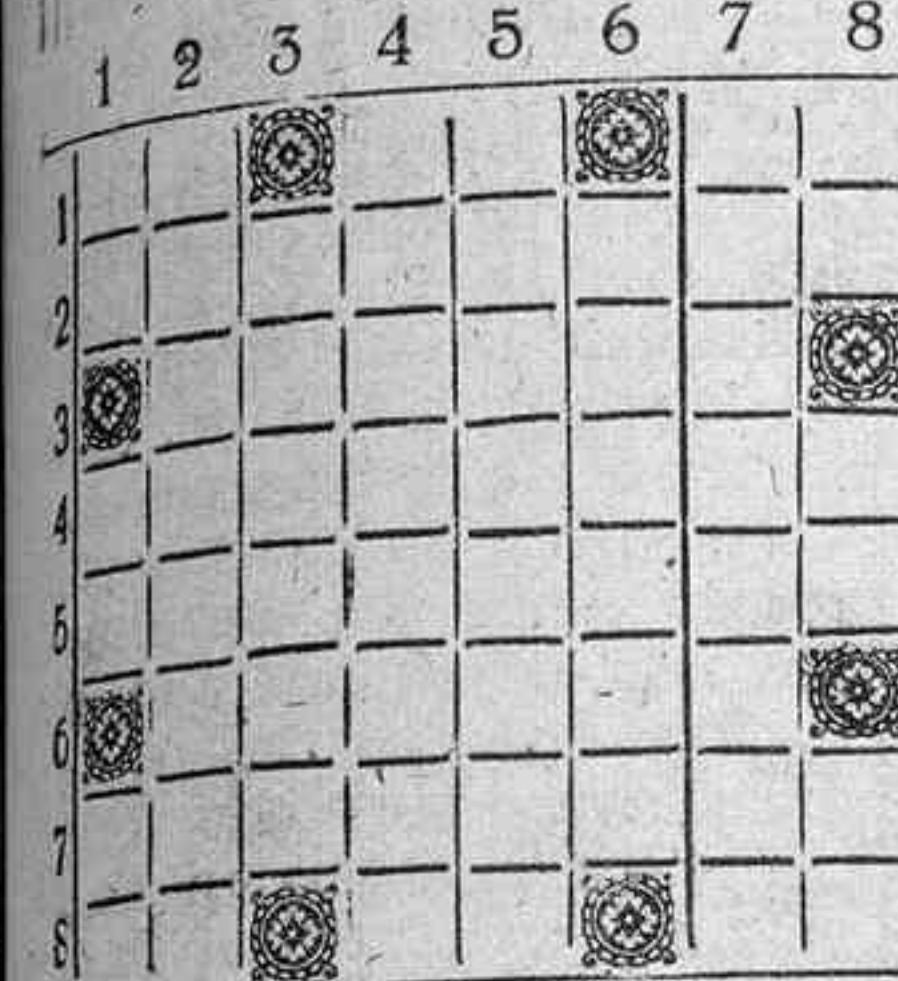
Problema núm. 103

Por U. F. A.



PROBLEMA NUM. 104

Por U. F. A.



HORIZONTALES

- Con la preposición con, llamar o tener lo que el nombre significa. Interjección. Contracción.
- Aficionado a la diversión bulbiosa.
- Emperatriz rusa.
- Monstruo que tiene alguna parte de más en el cuerpo.
- Humilla.
- Poner mucho empeño en la conclusión de una cosa.
- Letras de Camarada.
- Previene las cosas del futuro. Pronombre. Preposición inseparable, denota repetición.

VERTICALES

- Letra del alfabeto griego que en castellano se representa por C o OU. Una de las primeras voces que pronuncian los niños. Al revés, obra, procede.
- Adúceme las razones.
- Al revés y tratándose de bascos, juntar, unir.
- Harina disuelta en agua.
- Infundias ánimo.
- Al revés, medi con la cadena.
- Labrar, dos veces consecutivas.
- Artículo. Al revés, interjección. Non.

Más deportes

Notas artilleras

LOS FESTEJOS POR SANTA BARBARA

Mañana comienzan los actos deportivos que han organizado los artilleros por su Patrona Santa Bárbara.

Estos que prometen ser brillantísimos, tendrán adecuado margen en Mendizorroza ampliamente reformado. Allí venimos, junto a los deportes ya conocidos y consagrados como el fútbol, otras nuevas especiales desconocidas hasta la fecha para nosotros, como baloncesto y "han-ball" entre otros.

El programa para mañana es siguiente:

A las dos y cuarenta y cinco próximamente comenzará el partido a jugarse entre las secciones de los dos Regimientos 25 y 46 y en el que se disputará una magnífica copa donada por el Excmo. señor General Gobernador Militar don Vicente Abreu.

Conocemos la afinación del Alavés como sigue: : Troyas; Arionilla, Escondé; Novos; Serrat, Morros; Ro. Piana, Miranda, Ribases y Estrada.

Como verán nuestros lectores un magnífico equipo con figuras conocidas de la afición

El Orfeón cantó ayer una Misa solemne en honor de Santa Cecilia

A las once de la mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas, el Orfeón Vitoriano tuvo ayer una Misa solemne en honor de su Patrona, Santa Cecilia. Se celebró en el altar mayor, hermosamente iluminado, asistiendo las autoridades, que ocuparon lugar preferente en el templo, bajo el Presbiterio. Estuvieron el Alcalde de la Ciudad, señor Santaolalla; Vicepresidente de la Diputación de Alava, señor Uriarte; Representante del gobernador militar; presidente de la Audiencia, señor Lasaola; Delegado provincial de "Auxilio Social", señor Velasco, en representación de la Jefatura; Jefe de Telégrafos, señor Helena; concejales señores Zulueta y Gómez Estramiana y otras autoridades y representaciones. Acompañaronles el presidente del Orfeón, señor Ezquerra y miembros de la Junta.

En el resto del templo, muchos simpatizantes de nuestra Coral; y entre ellos, el primer Presidente del actual Orfeón, señor Pobes.

En el coro cantó el de hombres, y abajo el de señoritas, siendo dirigidos, respectivamente por los maestros Lizarralde y Sotés, acompañando al órgano el maestro Luis Arámburu. El Orfeón interpretó de manera excelente la Misa coral de Reffree y, al Ofertorio, el "O sacramento", a 4 voces, de Pe-rossi.

Nuestra masa coral hizo también ayer un verdadero aarde al conmemorar la festividad de su Patrona, siendo muy elogiosa su actuación por cuantos le escucharon en la solemnidad.

En atención a las circunstancias, este año los orfeonistas han prescindido de la comida íntima a estumbrada.

TEATROS Y CINES

"BOY"

El argumento ya es conocido. Aquella trama juvenil de los comienzos que va cobrando carácter para culminar en un final dramático ha servido a los respetables de esta gran película para hacer una cosa muy distinta de lo que se tiene ordinariamente como cine español.

"ALLA EN EL RANCHO GRANDE"

El estreno de esta película, que había despertado gran expectación, llevó al cine Dorado gran cantidad de público. Es "Allá, en el Rancho Grande" una cinta de tipo costumbrista, en la que, como en la mayoría de ellas se ha cuidado más el aspecto artístico que el técnico. Recoge la película dentro de su ambiente mexicano, canciones y baile que destruyen la continuidad de la trama.

"ARDID FEMENINO"

Todo lo inverosímil que rabe en una comedia ha sido descrito en esta película por el director George Stevens.

Tenemos un concepto tan distinto del matrimonio del que la protagonista nos expresa, que solamente en los límites del atractivo podemos concebir la posibilidad de conducir la obra por los derroteros en que está encavizada; pero el humor, llevado en este terreno, que acepta desde

un principio la cinta, sirve para ofrecernos una serie de contrastes en los hechos y en el ambiente.

—o—

Moralmente, solamente para personas formadas pueden ser acusables "Boy" y "Ardid femenino", y "Allá en el rancho grande" es peligrosa incluso para personas mayores, según la crítica católica madrileña.

RELIGIOSAS

Liturgia para mañana

Francisco Javier, Sofonías, Lucio, Agrícola, Claudio, Casián, Ambico, Hilaria y Magina.

Liturgia de este día

Misa propia de San Francisco Javier; segunda oración del domingo anterior.

Novena a la Inmaculada Concepción, en nuestros templos

En San Miguel: Asociación de Hijas de María. Por la mañana a las seis y media, con plática por el Pbro. D. Pedro Aníta, y por la tarde a las siete y media, con sermones, predicando esta tarde el reverendo don Julián Sampedro.

En el Carmen: a las siete de la tarde.

Capilla del Servicio Doméstico: a las seis y media, con plática por el Pbro. D. Pedro Aníta, y por la tarde a las siete y media, con sermones, predicando esta tarde el reverendo don Julián Sampedro.

Siervas de Jesús: en la Misas conventual de las siete, ejercicio de la Novena, con Exposición de S. D. M.

Capilla del Sagrado Corazón, (PP. Jesuitas): a las seis y media y echo y media. Por la tarde a las siete, con Exposición del Santísimo y Reserva solemne.

En las Obreras, (Desamparadas): a las seis de la tarde los días laborables; los festivos, a las cinco.

Pía Unión de San Antonio de Padua

En la Iglesia de San Pedro Apóstol tendrá mañana misa, esta Asociación su función mensual: Misa a las ocho en el altar de San Antonio, rezo del ejercicio y adoración de la Reliquia, y por la tarde a las siete, juntamente con la novena a la Inmaculada.

JULIAN BAJO
JOYERIA
VITORIA
RELOJERIA
PLATERIA

Lector: Haced vuestras compras y solicítad los servicios de los anunciantes de este periódico.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebró ayer, a las nueve y media, la boda de la bella y simpática señorita Agustina Fernández Pérez de Nandares y el joven don Luis Larrea Guerra, hijo del indumentista de esta plaza don Constantino. La ceremonia se verificó en la capilla de la Misericordia, siendo bendecida la unión por el Prior de los Carmelitas R. P. Federico del Santísimo Sacramento. Fueron padrinos el padre del novio y una tía de la contraventada.

La boda se efectuó en la intimidad.

En la parroquia de San Pedro Apóstol se verificó el sábado el matrimonial enlace de la bella señorita Gregoria López de Lacalle y don Norberto Ochoa de Retana. Bendijo el matrimonio don Jesús González Campón, párroco de Azaceta, apadrinando a los contrayentes el padre de él y la madre de ella. Testigos fueron don Agustín Barrera y don Fausto Ochoa de Retana.

Los novios obsequiaron a los invitados y salieron luego en viaje de bodas para diversas capitales.

En la iglesia parroquial del pueblo de Villamardones se consagraron a Dios en matrimonio la bella señorita Teresa Estívariz Martínez y don Manuel Salazar Ováres. Fue bendecido el desposorio por el párroco don Carlos Izar de la Fuente, siendo padrino, la señorita Rita Estívariz, hermana de la novia y don Julián Moreno, amigo del novio.

BAUTIZO
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primogénito del matrimonio, la bella señorita del distinguido abogado bilbaíno D. José Luis Merino (nacida Marichu Azcaraga).

Ayer, en la Parroquia de San Francisco, de Bilbao, recibió las aguas bautismales el recién nacido. Se le impusieron los nombres de José María, Jesús y Andrés.

Fueron padrinos, doña Carola Gil y nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil don Juan Azcárraga.

Recibieron los señores de Me-

PENSAMIENTO ALAVES

rino, Azcárraga y demás distinguidas familias nuestra cariñosa enhorabuena.

TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Alhóndiga Municipal de esta capital nuestro particular amigo don Angel L. Raines, que durante varios años ha estado al frente del Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena más cordial.

VIAJES

Han regresado a Madrid en el rápido de esta mañana las RR. MM. Elisa Irizar y Visición R. de Gauna, General y Vicaria, respectivamente, del Instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Al mismo punto don Pedro Aníta, acompañado de su hija María Angeles, viuda de Orbeozco.

También han vuelto a la capital de España don Antonio Ruiz de Gauna y su esposa doña Amelia L. de Cegama.

Salió de nuevo para Madrid a continuar las gestiones propias de su cargo el Delegado Sindical de Ávila D. Isaías Monforte.

Marchó a Bilbao el párroco don Félix Ruiz de Escudero.

A San Sebastián don Zarzanas Ruiz de Alegria, alcalde de Salinas de Arána.

Ha salido para Valencia, después de pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven Chomín Zubiaurre.

DESTINO

Ha obtenido plaza en las oposiciones verificadas en el Banco de Bilbao el joven don Domingo Pehau López, el que ha sido destinado a la sucursal de esta plaza.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada en su enfermedad la bella señorita Isabel Bengoa, de lo que nos complacemos mucho.

Sastrería

Especialidad en uniformes militares. Ejército, Guardia Civil y Aduana. Canciller Ayala, 5. 2.º (antes Triana).

Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramariños Erbina, Palacios, Ramo, Abechucos.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zulueta, 1, ascensor, baños, cafetería. Razón: el portero.

MORAN. Sastrería. Esmerada confección. Especialidad en uniformes militares. Ortiz de Zárate. 13. entresuelo.

SE VENDE bucha casa situada en una de las mejores plazas de Vitoria. Razón, calle del Piado, 9 segundo de 11 a 2.

LOCAL pequeño, propio tienda. Razón. Teléfono 1213.

DSEO habitaciones para matrimonio con derecho a cocina. Calle Prado, 24. 4.º izquierda.

ALERTA CONTRATISTAS. ALERTA!

No olvidéis en vuestras obras las BALDOSAS DONOSTI "imitaciones mármol, madera, tipos modernistas. RAMOS CHIQUI, SAN FRANCISCO, 32. — TELEF. 15949. — SAN SEBASTIAN.

TRASPASO bar en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

El día de la INMACULADA se celebrará en toda la Diócesis

Ayer fué leído en todos los templos un notabilísimo documento del Prelado —vicias, sin que tenga



Mañana es el dia de nuestro anadísimo Prelado, consagrado al santo apóstol de las Indias, San Francisco Javier. Y como él —nuestro Padre y Pastor de la Diócesis—, está identificado con la Obra Máxima diocesana, que es el Seminario, o sea la formación de sacerdotes y de sacerdotes santos. PENSAMIENTO AL AVES quiere hoy dedicar a Su Excelencia Reverendísima, al par que su felicitación respetuosa y cordial, su modesta aportación —que proseguiremos en días sucesivos— para preparar el gran Día del Seminario, en la fiesta de la Inmaculada Madre de Dios. Con ello, profesamos una vez más, nuestra adhesión fervorosa e irrompible a todos los preceptos y consejos de quien ostenta en la Diócesis, tan dignamente, y con tanta devoción de todos los diocesanos, la suprema jerarquía católica.

Venerables Sacerdotes y amados diocesanos: Con las mismas esperanzas y con la misma gratitud que los años pasados Nos dirigimos a todos vosotros para recordaros la fecha 8 de diciembre en favor de nuestros queridos seminarianos.

LA FORMACION DE SACERDOTES

Nunca debe sernos costoso el implorar favores en pro de nuestros prójimos; es ello un acto de caridad, y la caridad para con el próximo es ya un precepto, el segundo de la Ley cristiana, muy semejante al primero de amar a Dios. Pero cuando se trata de una causa tan santa como la de formar Ministros del Señor, los que han de ser Cristos vivientes en medio de los pueblos, con las mismas preocupaciones divinas y con los mismos medios para resolver las que empleara Jesucristo, ahí entonces sí que puede decirse, con mayor propiedad, si cabe, que éste es de la caridad para con el próximo es semejante al primer mandamiento de todo cristiano, que amar al Sacerdote y amar allí que se prepara para servirlo, es como amar a Jesucristo, como amar a Dios.

Y esto es lo que Nos mueve a dirigirnos a vosotros una vez más, en la seguridad plena de que vosotros, los que amáis a Dios, seguirás también amando esta obra grande y delicada a la vez, de la formación de Sacerdotes santos.

HACEN FALTA SACERDOTES

Y esto es mirar por vuestra propia bien, mis amados diocesanos. Os recordaba el año pasado que la presencia del Sacerdote santo en vuestros pueblos puede ser para muchos de vos-

otros cuestión de vida o muerte, y de vida o muerte eternas ¿qué duda cabe? Con frecuencia llegan a Nos, desde otras diócesis de España, peticiones apremiantes por conseguir un Sacerdote que les hable de Dios, que recibe y ofrezca el Santo Sacrificio por ellos, que les ayude a bien morir. ¡Qué bien se palpa la necesidad del Sacerdote cuando se está privado de él! Vosotros, mis amados diocesanos, podéis decir que, a Dios gracias, no habéis palpado esa necesidad, y quiera el mismo Dios que nunca lleguéis a palparla; pero sí queremos que seáis que también hay en nuestra misma diócesis pueblos, pequeños o grandes, que no logran ver al Sacerdote más que los domingos y días de fiesta, porque sus Sacerdotes no pueden multiplicarse como quisieran y tienen a su cuidado otras parroquias a las que atender; son también muchos los pueblos, estos más crecidos, que acuden a Nos en demanda de más Sacerdotes, porque los que están no son suficientes para cumplir debidamente los deberes que sus parroquias, cada vez más florecientes, les exigen; y nos vemos precisados a contestarles, bien a pesar nuestro, que no les podemos satisfacer.

Hace falta Sacerdotes y Sacerdotes santos. Porque quisieramos, y esperamos conseguir, que no quede una sola parroquia en nuestras tres provincias sin que tenga su párroco que la atienda espiritualmente con toda perfección; quisieramos que nuestras parroquias mayores tuvieran número suficiente de párrocos y coadjutores para atender debidamente a sus fidigreses; y quisieramos... (por qué

(Pata a la página quinta).

DE ENSEÑANZA

La provisión definitiva de las escuelas primarias y el ingreso en el Magisterio Nacional Primario

Madrid. —El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto de Educación Nacional por el que se autoriza la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes, o que vaquen hasta el 31 de diciembre y que de manera definitiva se hubieran producido por excedencias, jubilaciones, fallecimientos, expedientes gubernativos o de depuración. La provisión de estas vacantes será por una de los cuatro turnos siguientes: oposición restringida entre maestros nacionales en propiedad que figuren en el escalafón del Magisterio o tengan derecho a figurar en él; traslado voluntario, con un número en cada localidad para el llamado derecho de consortes; traslado forzoso entre los maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñadas con carácter provisional, si fueran de nuevo ingreso, y reingreso, consumiendo sueldo y escuela.

Para el turno de oposición restringida se reserva el 50 por 100 de todas las vacantes de posiciones superiores, a 10.000 almas, una vez realizada la provisión por el turno de reingreso y por el de traslado forzoso.

Este traslado para los maestros que desempeñaban escuelas con carácter provisional por ser de nuevo ingreso, se aplicará a las escuelas que resulten desiertas del concurso de traslado voluntario.

Las vacantes de las direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados sólo se

adjudicarán entre los que vengan desempeñando igual cargo en otra localidad. Las desiertas en este turno y las de capitales de distritos universitarios acrecerán las que correspondan al de oposición restringida.

Los maestros deberán reunir estas condiciones para ser admitidos en los turnos de provisión señalados en este Decreto: llevar tres años de servicios en propiedad en escuelas nacionales a la fecha de la promulgación de este Decreto, a menos que fuera de ingreso, en cuyo caso no se exigirá tiempo determinado alguno, y estar en pleno ejercicio de sus derechos profesionales sin nota desfavorable en sus antecedentes personales.

Los no depurados aún podrán acceder a los turnos de provisión, siempre que estuvieran rehabilitados provisionalmente y quedara invalidada la petición, si fuese formulada pliego de cargos contra ellos.

Se cuidará de atender con justa preferencia los servicios que los aspirantes hubieren prestado voluntariamente al

Glorioso Movimiento Nacional y los especiales y de confianza que les hubieren sido encomendados.

En otro decreto se modifica el de 17 de octubre último sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario en sentido de que se amplía a 5.000 el número de plazas convocadas y en cuyas oposiciones podrán tomar parte los maestros de primera enseñanza y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado Pedagogía y su Historia en Escuelas Normales, acrediten su adhesión al nuevo Estado y estén comprendidos en los grupos de ex combatientes, ex cautivos o miembros de asesinados cruzados de la enseñanza. Todos deberán acreditar su condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y podrán participar también los maestros con cinco años de servicios interinos o sustitutos en escuelas oficiales o entidades de sentido católico y nacional, siempre que pertenezcan al E. E. M. y los cursillistas de 1936 que pertenezcan al S. E. M.

Homenaje del Seminario Diocesano a su Prelado

Acto religioso:

A las siete y media de la mañana —Misa de Comunidad celebrada por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo.

Motetes:

"Himno de la U. M. del Colegio" a 3 v.—L. Iruarrizaga.

"Himno del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires".—J. Gil.

"Domine non sum dignus", 4 v. ig.—T. L. Victoria.

"O quam suavis", 3 v.—J. Valdés.

"Oremus pro Episcopo".—Gregoriano.

Velada:

A las seis de la tarde.—"Ofrenda".—D. Lamberto Echeverría (Cuarto de Sagrada Teología).

"Oremus pro Episcopo", 3 v.—D. Julio Valdés, Pbro.

"El Imperio del Sol haciente".—D. Juan Rodríguez (Segundo de Sagrada Teología).

"Noel", 4 v. y solo.—S. Esnaola.

"Un siglo de cristianidad".—D. Jesús Jaurtgui (Tercero de Sagrada Teología).

"Sota del olmo".—Bajo el olmo, 6 v. m.—E. Morera.

"Nueva aurora de cristianismo".—D. Sabino Echeverría (Segundo de Sagrada Teología).

"Laudes Hincmari".

Oposiciones carteros

Agencia S. Bermejo se encarga de obtener certificados de Penales y presentación de documentos. C. Izarduy, 5, segundo. Teléfono 1496.—Vitoria.

4. Restumer

5. Apoteosis

6. Himnos

E. y Nacional,

En Radio S

a las dos

Emisión ext

dicada al Sant

Indias, por el

San Ignacio d

ORBE PARIS, 160 BARCELONA

Alemania en sus instituciones sociales

SESENTA PAGINAS de interesantísima información gráfica nos enseñan en una gran diversidad de fotos lo que significa para la vida de una nación la grandiosa obra de un verdadero socialismo. Un pueblo sano y vigoroso unido por la fe en los que dirigen su destino forma una nación invencible por su fuerza física y moral.

PTAS. 6.—

ADOLF HITLER su vida y su obra

ERICH BEIER - LINDHARDT nos traza en esta obra, aunque a grandes rasgos, la biografía de Adolf Hitler, su vida ejemplar, llena de patriotismo y de bondad, forjada en el yunque de su ferrea voluntad, que supo conducir a Alemania a la vanguardia de una civilización nueva, basada en principios absolutamente humanos.

EN RUSTICA PTAS. 9.— EN TELA PTAS. 12—

El origen de la guerra de 1939

EL BARON WERNER VON RHEINBABEN pone de relieve en esta interesante obra documentada por una copiosa recopilación de datos auténticos, cómo Alemania agotó todos los medios para salvar la paz y cómo las democracias llenas de odio provocaron la guerra.

PTAS. 3,50

SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOR, 6 MADRID

1.000 Plazas

con 4.000 pesetas, para CATEROS. Próximas oposiciones. Tramitación y Programas. Contabilidad Comercial y Banca.

ACADEMIA VADILLO

Olagüibel, 2. Entresuelo Principal. Vitoria. Tel. 2158.

7. Himnos

E. y Nacional,

En Radio S

a las dos

Emisión ext

dicada al Sant

Indias, por el

San Ignacio d

el DIA DEL SEMINARIO

"Esperamos conseguir que no quede una sola Parroquia en nuestras propias Párocos"



La Cruzada Misional de Estudiantes en el IV Centenario de San Francisco

Javier, misionero

En homenaje al Santo escocés Francisco Javier en el IV Centenario de su vocación misionera, la Delegación Provincial de la C. M. D. E. de Guipúzcoa ha organizado el programa siguiente de actos a celebrar en San Sebastián mañana, día 3:

En la Parroquia del Buen Pastor, a las ocho y media de la mañana

I. Bendición de la bandera de la Juventud Misionera Institutista de Nuestra Señora del Coro por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Fray Juan Casado, O. P., Vicario Apostólico de Tai-Binh, Tonkin.

II. Misa de Comunión, con fervorines, que se predicará el R. Sr. D. Pedro Astúa, Secretario del Consejo Nacional de la C. M. D. E.

III. Arenga del R. Sr. don Juan José Pérez Ormazábal, Delegado Nacional de la C. M. D. E., y Jura de bandera por las asociadas de la referida J. M. I. de Nuestra Señora del Coro.

A este acto concurrirán, especialmente invitadas, las autoridades académicas y las Juventudes Misioneras de Guipúzcoa, así como las de los Institutos de Vitoria y Bilbao con sus banderas y distintivos. Por su parte, los Cruzados cebrarán Misas de Comunión en sus respectivas Capillas.

En el Teatro del Gran Kurssal, a las once de la mañana

Grañido acto de exaltación de la figura misionera de San Francisco Javier, en conmemoración del IV Centenario, con asistencia de las autoridades.

1. Himno Misional Español por la orquesta.

2. Ofrecimiento del homenaje, por el Dr. don Rufino Mendiola, Secretario del Instituto Peñaflorida.

3. "Bajo el signo de Javier, Cultura y Apostolado", conferencia por el Ilmo. señor don Ángel Sagarrínaga, Director Nacional de las O. O. Misionales Pontificias y de la C. M. D. E.

4. Resumen, por el ilustrísimo Sr. Dr. D. Eugenio Bela, Vicario General de la Diócesis de Vitoria.

5. Apoteosis de la España Misionera (cuadro plástico, presentado por la J. F. de A. C.)

6. Himnos de la C. M. D. E. y Nacional, por la orquesta En Radio San Sebastián, a las dos de la tarde

Emisión extraordinaria, dedicada al Santo Apóstol de las Indias, por los Cruzados de las Misiones, del Colegio de San Ignacio de Loyola.

En el Campo de Atocha, a las tres de la tarde

Espléndido arranque deportivo musical.

1. Himno de la C. M. D. E., por la banda.

2. Gran Coro hablado, compuesto expresamente para este día, e interpretado por los Cruzados de las Misiones del Pilar, del Colegio Católico de Santa María.

3. Inauguración oficial del campeonato de fútbol entre los Cruzados.

4. Exhibición de danzas típicas del país.

5. Carreras de cintas.

6. Himno Imperial japonés

7. Himno Nacional Español.

Nota.—En caso de no permitirlo el tiempo, este festival se celebrará en el Nuevo Frontón Gros.

En el Teatro Victoria Eugenia, a las seis de la tarde

Representación por el Cuadro dramático de los Cruzados de las Misiones del Sagrado Corazón de San Sebastián, de las escenas de Amor Divino, repartidas en tres actos y un epílogo, compuestas para el de San Xavier, apóstol de Oriente, y según las viejas historias, por D. Jenaro Xavier Vallejos, y tituladas "Volcán de Amor".

d e Diciembre — Fiesta de la Inmaculada

DÍA DEL SEMINARIO

Ten presente que más de TRES CIENTOS seminaristas de VITORIA han luchado en las fiestas nacionales por la causa de DIOS y ESPAÑA.

De ellos, QUINCE figuran en la galería de los mártires de nuestra santa Cruzada.

LOS DEMAS se encuentran nuevamente bajo los muros tutelares del Seminario, entregados a la piedad y al estudio.

LES ESPERA una gran empresa: la conquista espiritual de las almas.

AYUDA A SU FORMACION

a) Fundando una beca para un seminarista, con un capital de cuarenta mil pesetas nominales, que rentarán mil doscientas pesetas al año.

b) Contribuyendo con una suscripción anual para completar becas deficientes, para costear la ropa o los libros de algún seminarista pobre.

c) Dando una limosna en dinero o en especie el DIA DEL SEMINARIO.

Radio Vaticana HVJ

Durante el próximo mes de diciembre, la Emisora de la Ciudad del Vaticano radiará a las siguientes horas, en lengua española:

Los lunes.—A la 1.30, para América Central, en onda de 19.84. A las dos, para la América del Sur, en 19.84. A las 20, para Europa, en 48.47.

Los martes.—A las 14.45, Filipinas, en 19.84, y a las 20, para Europa, en 48.47.

Los miércoles.—A las 20 para Europa, en 48.47.

Los jueves.—A las 20, para Europa, en 48.47.

Los viernes.—A la 1.30, para la América Central, en 19.84. A las dos, para la América del Sur, en 19.84. A las 20, para Europa, en 48.47.

Los sábados.—A las 20, para Europa, en 48.47.

Los jueves.—A las 20, para Europa, en 48.47.

Los viernes.—A la 1.30, para la América Central, en 19.84. A las dos, para la América del Sur, en 19.84. A las 20, para Europa, en 48.47.

Los sábados.—A las 20, para Europa, en 48.47.

Los domingos no radia esta Emisora más que a las 10.30, en latín, para todo el mundo, en onda de 19.84 y 31.06.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Fiesta de la Inmaculada

LA SANGRE de los miles de sacerdotes martirizados en nuestra Patria, es semilla de nuevas vocaciones sacerdotiales.

SON MUCHOS los que piden ingresar en el Seminario para ir a ocupar el puesto de los que partieron alegres para el martirio.

Dios los ha escogido para sí.

La Iglesia los necesita en su misión.

España espera de ellos la reconstrucción espiritual.

(Viene de la página cuarta). no decirla?) quisieramos que, satisfechas las necesidades espirituales de la diócesis, hubiera un buen número de sacerdotes voluntarios, dispuestos a ayudar a otras diócesis más necesitadas, al menos temporalmente. Es tanta su necesidad!

LA ABUNDANCIA DE VOCACIONES

Y para todo esto hacen falta muchas vocaciones, pero las vocaciones, por la misericordia del Señor, se suscitan en abundancia. Más de ciento sesenta nuevos seminaristas han comenzado sus estudios eclesiásticos durante el presente curso; pocos menos los comenzaron durante el pasado... ¿Qué cómo puede ser? Es porque vosotros, venerables sacerdotes y amados fieles, nos habéis ayudado durante los años pasados. Vuestras limosnas del Día de los Seminaristas, en dinero y en especie, se han invertido totalmente en favor de muchos seminaristas que, de ora suerte, nunca hubieran soñado en poder comenzar esta larga carrera de formación sacerdotal. Las becas fundadas por nuestras Ilustres Corporaciones provinciales y municipales, por las Cajas de Ahorros, por Empresas industriales... van en aumento digno de elogio y prenda de bendición. Una nueva modalidad en la ayuda a los seminaristas va cundiendo en las familias cristianas y queremos que la conozcáis: al no poder despedirse, de una vez, del capital necesario para fundar las becas, han optado por escoger se seminaristas, cuyos gastos se encargan de sufragar año tras año, en la seguridad de que sus seminaristas adoptados procurarán agradecérselo espiritualmente durante toda su vida, como se les recuerda encarecidamente. A todos les queremos expresar Nuestro más profundo reconocimiento, nuestra gratitud, y augurártelos, al mismo tiempo, la recompensa de quien dijo: "lo que hicisteis con alguno de estos mis pequeños hermanos, con nigo hicisteis".

Comprendemos que no a todos se puede pedir el sacrificio de que nos ayuden con espléndidas limosnas; cada cual sabe lo que puede dar. Lo que sí pueden todos mis amados diocesanos es orar y orar mucho en favor de nuestros seminaristas; para nadie es imposible, y si bien se mira para todos es un deber, y será también una esperanza consoladora.

DISPOSICIONES

A este fin, lo mismo que los años anteriores:

1) Ordenamos que en todas las iglesias de Nuestra diócesis, parroquiales, filiales, y de nuestros amados cooperadores los religiosos, se lleve a efecto la Colecta en favor de los seminaristas, y se predique sobre este asunto en todas las Misa del día 8 de diciembre, debiendo trasladar a otro día toda otra colecta que las Hijas de María tuvieran por costumbre.

2) Deseamos que las Comuniones generales de ese mismo día se ofrezcan por la formación sacerdotal de los mismos seminaristas, y mandamos se recen las letanías de costumbre en la función vespertina.

3) Suplicamos encarecidamente oren mucho por el mismo fin, durante toda la Novena de la Inmaculada.

Vitoria, 8 de noviembre de 1940.

Javier Obispo D.M. de Vitoria

Mesa de Billar

Se vende magnífica, estilo Imperio, mide 2,50 por 1,40 casi nueva, de la casa Amorós, de Barcelona. Informes: Manuel Iradier, 17.

PENALES

Certificaciones. Para rapidez, AGENCIA MENDOZA. Cor. 4. Madrid. En Vitoria, R. Mendoza, San Antonio, 39, primero.

Carbones

asturianos-100%

oración. Quisiéramos insistiros con especial encarecimiento, en este punto tan trascendental para todos, quisiéramos que llegara al fondo de vuestros corazones la convicción que existe en el Nuestro de que debemos orar y orar mucho por nuestros seminaristas, para que lleguen a desempeñar fielmente y con miras sobrenaturales el papel que N. S. quiere y espera de ellos.

Estos días os preparáis a celebrar cumplidamente la fiesta de la Inmaculada Concepción, con sus espléndidas novenas. ¡Qué bien sería que a vuestras peticiones íntimas a la Virgen Inmaculada juntárais esta de que Nuestros seminaristas lleguen a ser sacerdotes santos! Ella fué, al fin y al cabo, Madre del Sacerdote Eterno Jesucristo N. S., y tuvo a su cuidado el ejercer con El oficios de madre, hasta que llegó a su edad madura; como que para servir de manera digna fué por lo que la hizo el Espíritu Santo Inmaculado desde el primer momento de su ser. Será mucho pedir que quiera también ser Madre de estos futuros sacerdotes eternos, que los cobije bajo su manto protector, que los haga inmaculados y castos, que los forme según el ideal de su Hijo Santísimo cuyas confidencias recibió, que los haga apóstoles, de corazón ardiente y dedicado para amar a Dios y para amar a las almas. Ella que conoció a fondo los repliegues del Corazón de Cristo?

Comprendemos que no a todos se puede pedir el sacrificio de que nos ayuden con espléndidas limosnas; cada cual sabe lo que puede dar. Lo que sí pueden todos mis amados diocesanos es orar y orar mucho en favor de nuestros seminaristas; para nadie es imposible, y si bien se mira para todos es un deber, y será también una esperanza consoladora.

DISPOSICIONES

A este fin, lo mismo que los años anteriores:

1) Ordenamos que en todas las iglesias de Nuestra diócesis, parroquiales, filiales, y de nuestros amados cooperadores los religiosos, se lleve a efecto la Colecta en favor de los seminaristas, y se predique sobre este asunto en todas las Misa del día 8 de diciembre, debiendo trasladar a otro día toda otra colecta que las Hijas de María tuvieran por costumbre.

2) Deseamos que las Comuniones generales de ese mismo día se ofrezcan por la formación sacerdotal de los mismos seminaristas, y mandamos se recen las letanías de costumbre en la función vespertina.

3) Suplicamos encarecidamente oren mucho por el mismo fin, durante toda la Novena de la Inmaculada.

Vitoria, 8 de noviembre de 1940.

Dr. Ángel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24. 2. Teléf. 1893
Excepto los viernes y sábados

PENALES

Certificaciones. Para rapidez, AGENCIA MENDOZA. Cor. 4. Madrid. En Vitoria, R. Mendoza, San Antonio, 39, primero.

VITORIA = AL = DIA

GUION

Tiempo invariable en el frío. "Diciembre — dice el refranero — hielo y nieves". Esperemos la segunda parte, que hace llorar; sobre todo a quien pueda recibir un botezito del bello elemento. Pero no consolamos pensando que aún hará peor tiempo. Y es preciso, porque "en diciembre tritando, buen enero y mejor año" que "en diciembre dia temido, el que viene sojado".

Sin embargo la gente fué aver al fútbol a ver marcar al Deportivo ocho goles.

El Orfeón celebra una Misa solemne en honor de su Patrona, cantando muy bien.

La Acción Católica comenzó sus retiros para jóvenes, acudiendo muchos de éstos, que salieron alegres y contentos de su buen rato de ejercicio espiritual.

Hubo también en la crónica dominicana que lamentar un triste suceso: un hombre atropellado por el tren.

De hoy, hemos visto los bomberos recorriendo las calles para examinar la limpieza de las chimeneas de las casas.

Y que ha aparecido un folleto sobre "Vecindades, Cofradías y Gremios", recopilación de artículos en su mayor parte publicados en PENSAMIENTO ALAVES por nuestro compañero don Jesús Izarra, tan amante y versado en estas cosas de Alava, a que viene a servir otra vez con oportuno acierto.

Los escaparates de los comercios se llenan con los alegres coloridos del cartel del "Día del Seminario".

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Santaolalla dijo a la prensa que estaban llevándose a cabo normalmente en todos los distritos los trabajos de las declaraciones jura das y la presentación de las mismas por el público. Aver se hicieron setecientos declaraciones. Durante toda la semana, hasta el sábado, día 7, inclusive, permanecerán abiertas las mesas, pudiéndose, hasta dicha fecha, entregarse las declaraciones.

Tuvo el señor Santaolalla frases encomiásticas para el Orfeón Vitoriano que aver cantó magistralmente una sólida Misa en honor de su Patrona Santa Cecilia y a la que concurrió el alcalde.

DE LA CLASIFICACION DEL RACIONAMIENTO DE PAN

El martes, día 3 de diciembre, se constituirá la Mesa en Armentia a la que deben acudir por sí o sus representados, los vecinos de los siguientes pueblos:

Armentia, Zuazo, Subijana, Arriez, Esquíbel, Gomecha, Zumelzu, Lasarte, Berrosteguieta, Arechavista, Gardelgui, Castillo, Mendoza y Molasterioguren.

El miércoles, día 4, en Gamarra Mayor, deberán presentarse los de:

Gamarra Mayor, Gamarra Mayor, Miñano Mayor, Miñano Menor, Retana, Amárita, Betoño, Ullívarri Arrázua y Lubiano.

El jueves, día 5, en Ali, los de:

Al. Lernanda, Gobeo, Marcarita, Arriaga, Abechuco y Crispiana.

El viernes, día 6, en Ascarza, los de:

Ascarza, Elorriaga, Arcaute, Areaya, Argandoña, Andollu, Maucu, Iárraza, Ullívarri Olleros, Gámiz, Bolívar, Abeñatari, Oreitia, Cerio, Villafranca, Jungütu y Otazu.

Habilitado de Clases Pasivas

J. IGNACIO JIMÉNEZ
San Antonio, 39, 2º derecha
Teléfono 1264

VENDO camas, edredones, aparador, armario luna y mesa. General Loma, 4, 3º, de 2 a 6.

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.



Registro Civil

Nacimientos.—José Antonio González y Salazar, hijo de Cirilo y de María del Pilar.

Maria Milagro Fernández y Algari, hija de Jenaro y de Macaria.

Defunciones.—Cástor Peña y Zurbano, de 56 años, casado.

Pascasio Beitia y Pascual, de 60 años, casado.

Alberto Maza y Gainzabal, de 17 años, soltero.

Matrimonios.—Félix Torrecilla O. de Echagüen con Julia Mz. de Marigorta y Oz. de Zárate, solteros.

Santiago Valle Sz. Gordoa con María Angeles Palacios y Arroyo, solteros.

Teodoro Achotegui con Victoria Rodríguez, solteros.

Norberto Ochoa de Retana con Gregorio López de Lacalle, solteros.

Jesús Sáenz de Urturi y Pérez de Aransolo con María Teresa Montoya y Moraza, solteros.

Racionamientos de chocolate, garbanzo, arroz y lenteja

Se pone en conocimiento del público que a partir de mañana y en los días que sucesivamente se indican, se procederá a los siguientes suministros:

Martes día 3.—Chocolate a razón de media libra por persona contra cupón número 4 de la cartilla, en los siguientes comarcas:

Don Tomás Arnau, servirás libretas.—Cooperativa Cívico Militar, servirá también sus libretas. — Latierra, servirá igualmente las suyas.—Hueso, servirá las de la señora Viuda de P. Erbina.—S. Hernández, señor Nafuda y del señor Palaicos.—La Casa Ezquerra servirá las de los restantes comercios.

Miércoles día 4.—Suministro de garbanzo a razón de 250 gramos por persona contra cupón número 5 de la cartilla.

Jueves día 5.—Suministro de arroz a razón de 100 gramos por persona y contra cupón número 6.

Viernes día 6.—Lenteja, a razón de 150 gramos por persona y contra cupón número 7.

El reparto se efectuará en un plazo de ocho días a partir de los días indicados.

Asimismo se pone en conocimiento de los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas al Comercio número 75, que mañana martes les será facilitado un suministro de 100 gramos de carne de cerdo por persona en las carnicerías de don Eugenio Sagarna y de doña Teresa Vitoriano, indistintamente, hasta donde alcance y contra cupón número 3, en el bien entendido que las cartillas que por razón de existencias no puedan ser suministradas en este racionamiento tendrán preferencia para el racionado de la semana próxima.

Vitoria, 2 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil. P. O. El Secretario Provincial.

Servicio Español del Magisterio

S. E. M.

Se pone en conocimiento de todos los interesados lo siguiente:

Primer.—Todos los maestros pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS como militantes o adheridos podrán ingresar automáticamente en el SEM con solo solicitarlo.

Segundo.—Para tomar parte en las oposiciones al Magisterio Nacional convocadas por decreto de 17 de octubre de 1940 como comprendidos en el párrafo segundo del artículo segundo, será condición indis-

pensable presentar certificado de pertenecer al SEM, no siendo suficiente la presentación del carnet.

Tercero.—No se expedirá ningún certificado a quien no esté al corriente del pago de sus cuotas.

Cuarto.—Todos aquellos que por cualquier causa sean bajas en el SEM tendrán la obligación de entregar su carnet en la Delegación de este Servicio.

Quinto.—Los que se trasladaren a otra escuela de la provincia o fuera de ella, así como aquéllos que se quedaren sin escuela, darán conocimiento de su nueva residencia a esta Delegación.

Cruzada Misional de Estudiantes

Emisión extraordinaria, organizada por la Delegación Provincial de la "Cruzada Misional de Estudiantes" de Alava para mañana a las 2,45:

1.—Prolusión.

2.—"Andantino" (P. Martini Kreisler). Piano y violín.

3.—"La visión de Javier" (P. Ormazábal).

4.—Allegro (J. H. F. Coce).

5.—Fragmento de una carta de San Francisco Javier.

6.—"Romanza Andaluza" (Sarasate).

7.—"Preludio" de las Estampas Escénicas "Javier" (J. J. Vallejos).

8.—Himno de la "Cruzada Misional de Estudiantes".

Pianista, señorita María del Pilar Palau.

Violinista, señor D. Ramón San Martín.

Los artilleros por su Patrona, Santa Bárbara

Programa de los actos y festejos con que el 25 regimiento de Artillería celebrará la fiesta de su Exceña Patrona Santa Bárbara los días 3, 4 y 5 de diciembre:

Día 3.—A las 12 se iniciará los festejos con una diana floreada con pasacalles por la banda de trompetas y tambores y lanzamiento de cohetes.

A las 12,30 se darán a conocer los hombres de los individuos premiados en el concurso de carteles y dibujos alegóricos de estas fiestas.

A las 14,30, en Mendizorza, gran festival de juegos deportivos.

Gran partido de fútbol entre los equipos 25 y 46 de Artillería en el que se disputarán

una magnífica copa donada por el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, Comandante General de Artillería del VI C. de E. D. Vicente Abreu Madariaga.

A las 18, en el Frontón Vitoriano, gran partido de pelota a mano entre los ases artilleros de la pelota.

A las 20 se servirá a la trova la tradicional cena de San Bárbara.

Día 4.—A las ocho, diana floreada y lanzamiento de cohetes.

A las 10,30, Misa solemne en honor de la Exceña Patrona en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, con asistencia de todo el Regimiento con estandarte, escuadra y banda.

A las 12 comida extraordinaria.

A las 16, espectáculo en el Nuevo Teatro a base de la Compañía de Gabv Ubilla y sus estrellas.

A las 22, en el Teatro Principal, variadas exhibiciones deportivas.

Día 5.—A las 10, Misa de difuntos por todos los del Arma de Artillería en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, asistiendo a ella el regimiento con estandarte, escuadra y banda.

Joaquín María Urrutia

Médico Director del Dispensario Oficial Antivenéreo. Miembro de número y ex secretario de la Academia Española de Dermatología. De los Servicios Clínicos Oficiales de la Clínica del doctor Fernández de la Portilla de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Generalísimo Franco, 2. Teléfono 2103.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos innecesarios. PIDA AHORRO TRUCUANO Y DETALLES A SAN SEBASTIÁN, Plaza del Condestable, SAN SEBASTIÁN

i CALVOS!

UN NUEVO CURADO

Don Juan Pérez, de Algeciras (Cádiz), Teniente Madrid, 117, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Sr. Concesionario del K. N. L.

Madrid.

Muy Sr. mío: Hasta poder darle noticias del ensayo de su específico, he retrasado el escribirte. La peluca que en los primeros días de su uso, ha salido en la superficie lustrosa y brillante del casco, donde apenas existía señal de haber tenido pelo, desde hace años, se va cambiando en cabellos fuertes y abundantes que demuestran la eficacia de su específico, gracias al cual, conseguí desaparecer por completo mi calvicie. Por consiguiente le agradecería, me enviase otra caja pequeña. Su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado: Juan Pérez Gaona.

INFORMES GRATIS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO

DEVUELVANOS EL BOLETIN

Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040—MADRID.

Dom domiciliado

en provincia de

calle n.º

sea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

PENSAMIENTO ALAVES

IN

Se va

D

Se va a pro...

data revisión c...

miliares de ra...

respondientes a...

que se han pa...

en las entra...

debe continuar...

mento y que mo...

gún subsistente...

vinción de la...

A tal fin, d...

dia cuatro de c...

el catorce del...

bos inclusive,

los poseedores...

ellos designado...

comparecer ante...

esta Delegación.

18 horas, cen...

mentar, por ta...

las que en el m...

Acompañarán si...

a) Para ju...

dencia:

Cédula perso...

inquilino del c...

Circu...

La Comisión...

Abastecimientos...

es ha dispuest...

Las experienci...

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(

INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Se van a revisar las cartillas familiares de racionamiento - Los precios para la venta del calzado

Desde el día 4 de diciembre

Se va a proceder a una inmediata revisión de las cartillas familiares de racionamiento correspondientes a la Capital, ya que se han podido comprobar en las oficinas, anomalías que no deben continuar ni un solo momento y que motivarían, de seguir subsistiendo, la eficaz intervención de la Fiscalía de Tasas.

A tal fin, desde el próximo día cuatro de diciembre, hasta el veinticinco del mismo mes, tanto los inclusive, irreparablemente los poseedores de las cartillas o terceras personas por ellos designadas, procederán a comparecer ante las oficinas de esta Delegación, de las 9,30 a las 12,30 horas y de las 16 a las 18 horas, con el referido documento para su revisión y entregar, por tanto, las anotaciones que en el mismo se observan.

Acompañarán a la cartilla los siguientes documentos:

a) Para justificar la residencia:

Cédula personal, contrato de inquilinato del cuarto que ocupa-

pen, o certificado de la Alcaldía b) Para justificar la personalidad de los que figuren en ella:

Cédula personal, Carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas, de Organismo Oficial dependiente de Estado, Provincia o Municipio o, en defecto de ellas, el correspondiente certificado de trabajo expedido por el patrono o empresa que preste sus servicios.

...cha-al omip r r id iñ...
Para los menores de 14 años que no posean alguno de dichos documentos será precisa la declaración jurada del que figure con cabeza de familia, en justificación del parentesco y de residir en el propio domicilio.

c) Justificante de haber pagado el impuesto de "Plato Unico".

d) Estar despachada por la correspondiente Mesa clasificadora para suministro de pan.

Las cartillas que trascurren dentro del período de referencia no estuviesen revisadas perderán el derecho a suministro.

Los que voluntariamente sometieran a revisión y enmendar, por tanto, las anotaciones que en el mismo se observan.

Acompañarán a la cartilla los siguientes documentos:

a) Para justificar la residencia:

Cédula personal, contrato de inquilinato del cuarto que ocupa-

sus cartillas de racionamiento, quedarán libres de otra reprobación, pero los que observadas posteriormente serán sancionados con severidad y denunciados como poseedores a la Fiscalía de Tasas.

A todos, pues, encargo el más exacto cumplimiento de la presente disposición y advierto además del deber de denunciar las anomalías de que tuvieran conocimiento.

Próximamente se procederá en la recién formada a la revisión de las de la provincia.

Mientras tanto, los Alcaldes como Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, procederán ya a esa labor delegadora, obligando a las personas que correspondan y, sobre todo, no otorgarán altas sin la baja del lugar de residencia o documento justificante de su derecho que deberán remitir a esta Delegación.

Del incumplimiento de tal deber, les haré directamente responsables.

Vitoria, 30 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 292 la Orden fecha 8 de octubre de 1940 sobre precios y mercado de calzados, se deberá observar su más exacto cumplimiento con sujeción a las siguientes normas:

Primera.—Los precios aprobados por el Ministerio que figuran en tarifa sellada por la Comisión Reguladora de Industrias Químicas y con la firma de su Presidente, y que el Sindicato Nacional de la Piel enviará a sus Sindicatos provinciales para su distribución, serán los máximos a que pueda venderse en fábrica el calzado.

Segunda.—El precio de venta al público será, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 9 de abril último, en el que resulte de aumentar en un 30 por 100 el precio de venta en fábrica, debiendo de ser marcado por el fabricante en cada par, de forma bien visible, a fuego, sobre la suela, en los calzados que la tengan de cuero, e indeleblemente con caurho de distinto color, en los calzados de piso de goma.

Tercera.—Queda exceptuado del marcado, y es de libre venta "El calzado de artillería", el confeccionado a medida y los modelos para la misma, debiendo de exigirse los requisitos que

se indican en los artículos sexto y octavo de dicha Orden Ministerial.

Cuarta.—Las declaraciones juradas a que se refiere el artículo se remitirán a esta Delegación en un plazo máximo de 4 días.

Por estar exceptuado del marcado no debe de ser incluido en dicha relación juradas el "calzado de artillería" ni el confeccionado a medida o modelos para la misma, en poder de fabricantes o detallistas.

Quinta.—Los almacenistas y detallistas de calzado, fijara en los géneros sin marcar una etiqueta con el precio correspondiente de venta al público, consignando en la relación jurada y se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria de la provincia para que ésta proceda al marcado de las etiquetas en forma que no puedan ser sustituidas.

Sexta.—Por la Dirección General de Industria y la Comisión Reguladora de Industrias Químicas, se dictarán las disposiciones complementarias necesarias, debiéndose observar por todos su más exacto cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 28 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez Sinués.

Queda intervenida la circulación de la pulpa de remolacha

Durante la campaña 1940-41

CIRCULAR

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente: Las experiencias recogidas en el informe de la pulpa de remolacha de la pasada campaña y la escasez de piensos que hace que éstos sean repartidos, con el mayor aprovechamiento posible, complementándolo, de una manera racional, son motivos suficientes para de acuerdo con el Sindicato Nacional de Ganadería a partir de esta fecha quedé intervenida la circulación de la pulpa de remolacha y se encauce su distribución con arreglo a las siguientes normas:

SU CIRCULACION

Primera.—No podrá circular ni admitirse facturación de partida alguna de pulpa de remolacha que no vaya acompañada de la correspondiente de circulación con arreglo al modelo núm. 3 de esta Comisaría General.

Segunda.—Los Gobernadores civiles de las distintas provincias que se les asigne, se comunicará por telegrama postal oficial el cupo de pulpa de remolacha asignado durante la campaña 1940-41, con indicación de la fábrica o fábricas que deben administrarla a medida que se vaya produciendo.

Tercera.—A las fábricas de pulcas de remolacha se les comunicará el cupo de pulpa que servir a cada provincia atendiendo a su situación geográfica, debiendo regular los envíos a medida que se vaya obteniendo dicho producto, y consignando la devolución de los envases utilizados rembolviendo el total que por ello se hubiese cargado.

LOS PEDIDOS

Octava.—Las azucareras se compensarán mutuamente las diferencias de portes por medio de una caja de compensación creada a tal efecto, con intervención de una Junta formada por un representante del "Grupo Ebro", que dé la Compañía de industrias agrícolas, y dos designados de los directores gerentes del resto de las azucareras (una por los del norte y otras por los del sur), bajo la presidencia del Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería o persona en que delegue.

Novena.—Las azucareras remitentes harán, con la antelación necesaria, el pedido reglamentario de vagones en las estaciones de carga, debiendo comunicar al mismo tiempo di-

cha petición a Comisaría General (Sección de Transportes).

Décima.—Los Gobernadores Civiles de las provincias que se les asigne cupo, deben comunicar a esta Comisaría General para conocimiento de las partidas de pulpa que reciben, indicando la azucarera remitente.

Undécima.—Las azucareras efectuarán cada envío de pulpa de remolacha a una provincia deben comunicarlo por telegrama al Sindicato Nacional de Ganadería (Huertas, 26, Madrid) al efecto de que por este sean fijados los precios complementarios que considere necesarios para obtener la mayor producción de leche.

Duodécima.—De toda venta o circulación clandestina, así como uso indebido de este producto se dará cuenta inmediata a la Fiscalía de Tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria 29 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

DECANO. MILENARIO

Coñacs CABALLERO

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central. 1400; Anexo. 1426.

MADERAS

RAFAEL RETANA

VITORIA Teléfono 198

Impermeables

Gabardinas

Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor
En beneficio de sus intereses, compre en esta

Casa IBARRETA: Postas, 7

Ley de 25 de noviembre de 1940 por la que se faculta al Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura de molinos maquineros.

Artículo segundo.—Se derogan cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.

PENSAMIENTO ALAVES
Ley y propaganda

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de arbolado

A las once de la mañana del DOCE DE DICIEMBRE, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador don Antonio Criado, Generalísimo Franco, 6, ciento sesenta y seis pinos y ciento dos robles, y cuarenta y ocho carros de leña, sitos en el pueblo de BARRIO, Ayuntamiento de Valdegovía. Pliego de condiciones en dicha oficina.

EXCMO. DIPUTACIÓN FORAL Y PROVINCIAL DE ÁLAVA
SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial del día 28 del actual, se anuncia para el día 19 de diciembre próximo, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de Horradcho a Orbiso, de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 22.964 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 28 de noviembre de 1940.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

TRAZOS DEL DIA

EN TORNO AL MEDITERRÁNEO ORIENTAL

Vamos a dejar que en el Occidente de Europa la guerra aero-naval se desenvuelva y desarrolle con la máxima violencia y crudeza, y que los aparatos alemanes pasen y repasen el cielo británico, dejando caer su mortífera y destructora carga sobre ciudades, puertos y objetivos militares, para poner nuestros ojos, aun cuando no sea más que por un momento, sobre los frentes de guerra del Mediterráneo Oriental, teatro en el que seguimos creyendo ha de decidirse el final de la actual confusión europeo-africana. En este campo, las fuerzas de uno y otro bando se hallaban distribuidas, hasta fines del mes de octubre, en dos grandes masas: las de los italianos en Libia y su frontera, y las del Ejército británico del Oriente, en el Egipto. En este frente de guerra, las fuerzas del Mariscal Graziani eran superiores en efectivos aéreos y terrestres y en máquinas automáticas a las nuestras. Por su parte el Ejército colonial británico era inferior en número; pero tenía y tiene a su favor, como va en otra ocasión dijimos, la gran defensa natural del desierto y el hecho real de su flota, que a lo largo del litoral africano vigila los movimientos del adversario, encapacitado. Mas es aquí que las posibilidades de octubre nos traen consigo la guerra en Grecia. El movimiento de guerra del campo africano, se desplaza ahora al Epiro y a las montañas del Pindo. La guerra griega se halla ligada estratégicamente a la continuación de las operaciones en el África y su desarrollo será decisivo para los acontecimientos del Mediterráneo, y en especial del Egipto. Los ingleses si quieren ayudar a Grecia, han de tener que desguarnecer sus frentes egipcios, si bien es verdad que en el desarrollo de la misma poseen una cierta ventaja al disponer de Creta y de otras Islas griegas, habiéndoles permitido de esta forma el adelantar sus bases aéreas y navales, colocándolas cerca de la zona italiana. La batalla de Grecia no hará que los italianos en Libia vean mermados sus efectivos, ya que el material y los hombres que no pueden enviar directamente de la península; pero no han de olvidarse de la situación del África Equatorial, que esta confina con doce teatros de la guerra: la Libia italiana y el Sudán anglo-egipcio.

B. M.

LOTERIA NACIONAL.-El sorteo de hoy A VITORIA le ha correspondido el CUARTO PREMIO: 25.000 pesetas

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana de hoy han correspondido premiados los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas:

22.619.—Madrid, San Sebastián, Málaga, Barcelona, Avilés y Madrid.

Con 60.000 pesetas:

19.189.—Valencia, Línea de la Concepción, Sastamana, Alcira, Madrid y Melilla.

Con 30.000 pesetas:

29.458.—Barcelona, Barcelona, Barcelona y Valencia.

Con 25.000 pesetas:

30.264.—Barcelona, VITORIA, Sevilla y Vitoria.

Con 1.500 pesetas:

2.615 4.284 5.182 5.282
7.286 7.528 8.696 15.591
17.534 18.469 25.268 23.712
22.301 31.299 33.879. — Ci
fra.

EL CUARTO PREMIO EN VITORIA

Recibida la lista del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy, hemos enterado con satisfacción que el cuarto premio en una de las series ha correspondido al número 30.264, vendido en Vitoria.

Hechas las averiguaciones, hemos sabido que dicho número había sido expedido en la Administración número 4. Personas en ella nos han manifestado que el número ror el momento quién fuera el agradado, sospechando que el número haya sido vendido íntegramente.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

La fiesta onomástica del Gobernador civil

Mañana celebra sus días el Excmo. Sr. Gobernador Civil de nuestra provincia, don Javier Ramírez Simués.

Con tal motivo, felicitamos respetuosamente a la primera autoridad civil de Álava, deseándole muchas prosperidades.

En el tiempo que lleva presidiendo el gobierno de nuestra tierra se ha captado generalmente simpatías por la laboriosidad inteligente y el buen sentido práctico que califican su gestión, exenta de fantasías y ajena a impresionamientos, sino activista siempre — lo que lo comprende todo lleno de buen sentido y atenta en la medida de sus posibilidades, a las principales necesidades del momento.

Con el espíritu de colaboración patriótica que ha sido siempre nuestro lema y nuestra conducta, expresamos en tan significativa fecha al señor Ramírez Simués nuestros votos sinceros de felicidades.

Para esta semana han sido convocados el Consejo Nacional y la Junta Política

Se les dará a conocer la promulgación de la nueva Ley Sindical

Madrid.—A fin de dar a conocer a los miembros de la Junta Política y del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la promulgación de la nueva Ley Sindical, han sido convocados para la presente semana los dos organismos nacionales antes citados, y que celebrarán sesión. —(Cifra).

Madrid.—A la una de la tarde han salido en tren especial de Madrid 800 ciegos de la capital y de las ciudades de Almería, Alicante, Cádiz, Córdoba,

en la misma expedición se ha despachado toda la decena, del 30.261 al 30.270. Por consiguiente el total de lo correspondido en pesetas es de 28.436; 25.000 para el pre-

rio; dos aproximaciones para los números anterior y posterior de 518 pesetas cada una y otras de 300 para los restantes números de la decena vendidos en Vitoria.

EL SEÑOR

Don Francisco Pérez Ocio

Falleció ayer a las nueve de la mañana, a los 46 años de edad

Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Luisa Larrauri; hijos don Antonio y doña María Luisa; hermanos doña Matilde, don Félix, don Juan y doña Juliana; hermanos políticos don Federico Salazar, doña Amparo Maturana, don Ovidio Fernández, don Nicasio y Hermana San Gabriel Larrauri (Religiosa), doña Julia Corcuera y don Victoriano Ocio; sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a usted tan triste pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

FUNERATAS: mañana martes, a las DIEZ Y TRES CUARTOS en la Iglesia parroquial de Santa María.

CONDUCCION DEL CADAVER el mismo día a las DOCE Y CUARTO, desde el Depósito Judicial.

Vitoria 2 de diciembre de 1940.

Casa del finado: CAMINO DE BETÓN, 4.

Los que por oíido no hayan recibido esquela, dénanse por avisados con la presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

6 cucharitas niqueladas
6 cucharitas metal blanco, plateado
Cucharones servir legumbres, desde
Cazos sopa, desde
Cuchillos merienda (6 piezas)
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cesa, tamaños grandes y medianos, gran surtido. — Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75
ISASIA DATO, 24

MADRID Y PROVINCIAS

Entrega de un pergamo de los periodistas de Tokio a los madrileños. El acto tendrá lugar mañana en el domicilio de la Asociación de la Prensa

Madrid.—Mañana mítines el Gobernación y el Director general de Bellas Artes señor Marqués de Lozoya bén otras personalidades causará la exposición de arte, que se celebra en el Ejército y pinturas miniadas go cas del artista valenciano José Mesequer, exposición instaurada en los salones de la casa de la Asociación de la Prensa madrileña. Con este motivo se celebrará un acto, en el curso del cual el general Castro Granda, jefe de la misión española que visitó Filipinas. La pón y el Japón y Manchukuo en España. —Cifra.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy varias disposiciones entre ellas varios nombramientos de magistrados y presidentes de Audiencia y de varios caudillos de Universidad. —Cifra.

Logroño.—Ayer tuvo lugar en esta capital la bendición y entrega de un banderín al regimiento de Artillería, donado por el Ayuntamiento. Ofició en el acto el Obispo de Calahorra, doctor García, y después de la misa hubo un desfile de fuerzas ante las autoridades. Concurrió el Gobernador militar de Álava y jefe de Artillería, general Abreu. —Cifra.

Zaragoza.—De regreso de Jaca estuvo en esta ciudad a mediados de la tarde de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, a la cual continuará su viaje a Madrid. —Cifra.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 18 grados en Málaga.

Temperatura mínima: 9 grados bajo cero en Soria.

Kennedy ha dimitido de su cargo de embajador en Londres

Ahora se dedicará a ayudar a Roosevelt a mantener a su país alejado de la guerra

El Presidente es cada día más contrario a la intervención

Nueva York.—El Embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy ha anunciado hoy públicamente su dimisión del cargo de Embajador norteamericano en Inglaterra, manifestando en su declaración que ahora y después de una corta temporada que se tomará de vacaciones, se dedicará únicamente a ayudar al presidente Roosevelt para que el país norteamericano permanezca alejado de la guerra. —(Efe).

Nueva York.—La dimisión de Kennedy como Embajador en Londres. —(Efe).

Las mesas para la clasificación de las cartillas de racionamiento del pan estarán instaladas:

AYUNTAMIENTO (Planta baja de las oficinas de la Guardia Municipal).

DIPUTACION (Planta baja, entrada por la parte izquierda).

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (San Antonio, 41).

SANTO HOSPICIO (Nueva Dentro, 80).

Los impresos para las declaraciones juradas se reparten a domicilio.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASIÓN, 12 piezas, 6'75.

Medallas sufragios, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacaílos para salsas, fresas y azúcar.

C